

Tema 1. El ensayo en el siglo XVIII. Jovellanos.

1.1. Contexto histórico, social y cultural.

El siglo XVIII (llamado **Siglo de las Luces** o **Siglo de la Ilustración**) es un siglo capital de la historia de Europa y de España. Se caracteriza por los siguientes **rasgos**:

- **Resquebrajamiento del sistema feudal.** La rígida organización feudal va siendo socavada por el impulso de nuevas fuerzas económicas y sociales, fundamentalmente la burguesía, que disputa a la aristocracia los lugares de acción y gobierno, hasta conseguir desplazarla definitivamente, en algunos países, a finales de siglo (Revolución francesa, 1789).
- **Racionalismo y experimentalismo.** Predominio absoluto de la razón humana y de la experiencia sobre otras fuentes de conocimiento (revelación, tradición, autoridad de los antiguos).
- **Separación entre la Iglesia y el Estado.** El poder civil se emancipa del eclesiástico. Aumenta el escepticismo religioso.
- **Búsqueda de la felicidad a través del progreso.** El ser humano anhela ser feliz. Y ese anhelo no se pospone a la vida del más allá, sino que también en el más acá, en esta vida terrenal, el hombre persigue y tiene derecho a alcanzar la felicidad. Para conseguirla resulta imprescindible el progreso de los pueblos.
- **Despotismo ilustrado.** Es la nueva forma de gobierno. A causa de la presión de las nuevas fuerzas sociales y económicas, así como de la ideología de la Ilustración, los soberanos europeos se ven obligados a abandonar el absolutismo monárquico y a hacer ciertas concesiones a sus súbditos. El gobierno de los Estados se organiza, no ya para el engrandecimiento personal del rey y su familia, sino para alcanzar el bienestar del pueblo, aunque, eso sí, sin dejarle a este participar en la toma de decisiones políticas: “todo para el pueblo, pero sin el pueblo” (lema del Despotismo ilustrado). El Estado, según los ilustrados, debía proteger los derechos del pueblo y fomentar la educación y el espíritu cívico de los ciudadanos, sin menoscabo de la autoridad real.

En **España**, la llegada del siglo coincidió con la instauración de una nueva dinastía real: los **Borbones** franceses. Tras la muerte sin descendencia del último de los Austrias, Carlos II, España se vio enfrascada en una guerra de sucesión. El Tratado de Utrech puso fin a la guerra con la

proclamación de Felipe de Borbón como rey de España (Felipe V, 1700-1746). A cambio, España se veía obligada a entregar sus territorios centroeuropeos e, incluso, Gibraltar y Menorca. Tras este rey, reinarían a lo largo del siglo Fernando VI (1746-1759), Carlos III (1759-1788) y Carlos IV (1788-1808). La llegada de los Borbones trajo consigo una **actitud reformista** respecto a los problemas del país. Felipe V iniciará una serie de proyectos reformadores, que continuarán sus sucesores, excepto Carlos IV. Entre estos, destacan la creación de la Biblioteca Nacional (1712), la Real Academia Española (1713), o el Museo del Prado (1785). Todas estas instituciones se establecieron en Madrid, de acuerdo con la concepción centralista del Estado. En diversas provincias alcanzaron gran importancia las Sociedades Económicas de Amigos del País, que comenzaron a establecerse a partir de 1765 con el propósito de difundir las ideas ilustradas y de servir de cauce para el desarrollo de la agricultura y de la industria.

1.2. Tendencias literarias.

La literatura de este periodo carece del esplendor del que gozaron otras disciplinas (Filosofía y Ciencias, sobre todo). Varios factores influyeron en esto: principalmente: el espíritu pragmático de la época, que hizo que los intelectuales prefirieran aplicarse a los estudios y experimentos científicos, y el racionalismo, que reprimió ciertos impulsos de la creación artística, como el sentimiento, y encorsetó el arte con rígidos preceptos.

Varias tendencias artísticas y literarias se suceden a lo largo del siglo. Fundamentalmente se agrupan en tres:

- **Posbarroquismo.** La mentalidad y la estética barrocas, ya convertidas en meros formalismos y en retórica vacua, penetran en los primeros decenios del siglo. Contra este Barroco decadente lucharán la Academia y los escritores neoclásicos.
- **Neoclasicismo.** Es el arte propiamente ilustrado. Constituye un retorno a los modelos clásicos. Dos son sus postulados esenciales: pragmatismo del arte, que se pone al servicio de la docencia (enseñar deleitando), y preceptismo (sometimiento del arte a unas normas racionales); el sentimentalismo es rechazado.
- **Prerromanticismo.** Aparece a finales del siglo como reacción contra el Neoclasicismo dominante. Llegado al continente desde Inglaterra, rechaza el racionalismo y propugna un sentimentalismo caracterizado por el gusto por los temas emotivos, nocturnos y lacrimosos, que preludian el Romanticismo del siglo siguiente.

1.3. El ensayo en el siglo XVIII.

La visión pragmática de la cultura que tienen los ilustrados favorecerá en esta época el desarrollo de la **literatura didáctica**, en detrimento de otras modalidades más imaginativas. En este

contexto, el ensayo gozará del aprecio de los escritores más destacados del momento, pues era el género que mejor se acomodaba a sus propósitos.

El **ensayo** era un género joven, nacido apenas unos años antes de la mano del francés Michel de Montaigne (1533-1592), quien, con su obra *Essais* (*Ensayos*), daría nombre definitivo a un tipo de prosa que contaba ya con el precedente de las misceláneas españolas de los siglos XVI y XVII, especialmente, las *Epístolas familiares* de Fray Antonio de Guevara (1480-1545). El ensayo se caracterizará por ser un texto breve en prosa en el que el autor muestra sus opiniones, reflexiones, puntos de vista sobre cualquier tema o circunstancia. Brevedad, precisión, claridad, subjetivismo y amplitud temática son los rasgos que delimitan este género tan apropiado para la transmisión de ideas.

Varios fueron los asuntos que merecieron la atención de los ensayistas del dieciocho:

- La **decadencia del país**. Tema preferente. Conscientes del lamentable estado de postración de España, los ensayistas del setecientos dedicaron la mayor parte de sus energías al análisis de sus orígenes y síntomas y a la elaboración de proyectos que le pusieran remedio. Muchos de ellos intervinieron directamente en los asuntos de gobierno y concibieron la literatura más como un medio para llevar a cabo sus propósitos que como un fin en sí misma.
- La **educación**. Es el gran instrumento para remediar los males de la sociedad: enseñaría a los ciudadanos a abandonar las actitudes derrotistas y los convertiría en personas instruidas, capaces de asimilar los nuevos conocimientos técnicos y científicos que el país necesitaba para progresar.
- La **importancia de la función social de la mujer**. Nunca llegaron a propugnar una igualdad de principio entre ambos sexos, pero defendieron su derecho al estudio, al trabajo y a casarse por voluntad propia.
- La **dignificación del trabajo**. Criticaron con decisión a las clases ociosas y reivindicaron la dignidad de las labores manuales que permitieran a las personas ganarse el sustento.
- La **religión**. Los ilustrados españoles mantuvieron una actitud moderada que no llegó al ateísmo ni al rechazo de los dogmas religiosos como en algunas naciones de Europa. Se confesaron católicos pero mostraron su desacuerdo con algunos postulados de la Iglesia.

Entre los escritores que cultivaron el ensayo en el siglo XVIII, destacan el **Padre Feijoo**, en la primera mitad del siglo, y **Cadalso** y **Jovellanos** en la segunda.

1.4. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Nació en Gijón en 1744, estudió leyes y ejerció como magistrado en Sevilla y en Madrid. Participó en la vida política de España hasta su muerte. Durante el reinado de Carlos III contribuyó al esplendor de la Ilustración española como miembro de la Real Academia Española, de la Academia de

la Historia y de la Academia de San Fernando. Con la llegada de Carlos IV cayó en desgracia, aunque fue rehabilitado por Godoy y nombrado ministro de Justicia en 1797, cargo que sólo pudo ejercer durante ocho meses por la oposición de los tradicionalistas. En 1801 fue encarcelado en Mallorca. José Bonaparte le pondría en libertad y le nombraría ministro. A pesar de ello, Jovellanos adoptaría la causa de la independencia y participaría en la Junta Central, representando a Asturias. Murió en Vega, localidad asturiana, en 1811. Las Cortes de Cádiz lo proclamaron poco después “Benemérito de la patria en grado eminente y heroico”.

Su producción estrictamente literaria es escasa: dos **dramas** (*El Pelayo* y *El delincuente honrado*) y varios **poemas**. Tanto los unos como los otros tienen carácter didáctico, sirven para difundir las aspiraciones ilustradas. *El Pelayo* (1769) es una tragedia con la que intenta contribuir a la creación de una tragedia de temas nacionales. *El delincuente honrado* (1774) es una comedia sentimental de gusto de las comedias lacrimosas francesas, donde defiende una aplicación humanitaria de las leyes y critica con dureza el empleo de la tortura, conmoviendo al espectador mediante el uso de diferentes recursos. Entre sus poemas, destaca la *Sátira a Arnesto*, donde critica el majismo (se denominaba así la actitud de cierta parte de la nobleza de la época tendente a imitar formas y costumbres características de las clases populares).

Los escritos más importantes de Jovellanos son textos en **prosa de carácter didáctico**, político, histórico, económico, filosófico, filológico, etc. En ellos aborda los problemas más importantes del país y expone sus ideas de reforma para elevar la dignidad espiritual y material del país. Entre estas obras destacan las siguientes:

- *Memoria para el arreglo de la policía de espectáculos y diversiones públicas* (1790). En ella, realiza una exposición de lo que las diversiones han sido a lo largo de la historia y propone medidas para que de ellas resulte un “bien general”. Critica espectáculos sangrientos, como el de las corridas de toros, defiende la libertad en los bailes y fiestas populares y postula un tipo de teatro que se ajuste a las reglas neoclásicas.
- *Informe sobre el expediente de la Ley Agraria* (1794). El *Informe* analiza las causas del atraso de la agricultura española y propone los remedios que podrían modernizarla: tipos y sistemas de cultivo, regadíos, capacitación de los campesinos, desamortización de las poco productivas tierras de la Iglesia y la nobleza, etc. De aplicarse estos principios, se hubieran puesto en peligro las bases de la sociedad estamental, por lo que Jovellanos se granjeó la enemistad de los más poderosos.
- *Memoria sobre la educación pública* (1802). Según él, la educación es la base de la prosperidad de la nación, por lo que había que promover las ciencias útiles y acabar con la rutina escolástica. Insiste en que hay que dar prioridad a los métodos experimentales y, por ello, concede mucha importancia a la realización de prácticas dentro de algunas asignaturas, defiende que la enseñanza sea impartida en castellano y no en latín y considera necesario que los alumnos aprendan otras lenguas modernas. Añade que los alumnos deben realizar lecturas complementarias, que los centros han de contar con buenas bibliotecas y que los profesores tienen que ser guías y consejeros antes que meros vigilantes, base de la pedagogía moderna. Defiende también una educación libre, abierta y gratuita.

- *Memoria del castillo de Bellver* (1805) es una de sus obras maestras. En ella describe con magnífica prosa el pasado y el presente de lo que entonces era su prisión.
- *Memoria en defensa de la Junta Central* (1811), alegato contra los que acusaban a sus componentes de haber malversado fondos del Estado.

Para acabar, destacar de entre otras muchas obras que conservamos de Jovellanos, un amplio **Epistolario** (más de mil cartas), que refleja sus preocupaciones, afanes y proyectos, y catorce **Diarios**, que, a pesar de su título, eluden la confesión íntima y recogen recuerdos, hechos, noticias, etc. de la vida cotidiana de la época.

En cuanto a su **estilo**, Jovellanos tiene el mérito de tratar con amenidad los temas más áridos. Su prosa, alejada del galicismo innecesario, es sencilla y clara, con un léxico rico y variado.

1.5. Otros ensayistas.

Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro (1680-1768). Monje benedictino y profesor de la Universidad de Oviedo. Máximo intelectual español durante los reinados de Felipe V y Fernando VI, fue el prototipo de verdadero ilustrado y un avanzado en la defensa de las nuevas ideas en la España de la época. Cultivó primordialmente el ensayo. Sus dos obras fundamentales fueron *Teatro crítico universal* (1726-1739) y *Cartas eruditas y curiosas* (1741-1760). En ellas arremete contra las supersticiones y las opiniones infundadas. Postula la razón y la experiencia como bases de la ciencia y del pensamiento modernos, rompiendo con el criterio de autoridad (afirma que también los antiguos pueden equivocarse).

José Cadalso (1741-1782) es uno de los escritores más representativos del período neoclásico. Fue un *hombre de mundo* (viajó por los principales países europeos), inteligente y culto, dotado de un gran sentido crítico. Es, en conjunto, el escritor más completo y variado de este siglo. Como prosista, escribe dos obras fundamentales: *Cartas marruecas* (1793) y *Noches lúgubres* (1798). En sus *Cartas Marruecas* (obra a medio camino entre la novela epistolar y el ensayo) realiza una visión crítica de la España dieciochesca, con una clara denuncia del estado de decadencia en que se encuentra el país, a través de las cartas que Gazel, personaje marroquí que visita España, escribe a su maestro Ben-Beley y a su amigo español Nuño Núñez. Muchos críticos han visto en esta obra un claro antecedente del 98.